

NUEVAS PERSONAS ABONADAS PISCINAS MUNICIPALES AÑO 2017

PERSONAS EMPADRONADAS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2017
HORARIO DE OFICINA: DE 8.30 A 14.00 HORAS, DE LUNES A VIERNES

PRECIOS	CATEGORIA	EDADES	CUOTA DE ENTRADA	AGO-SEP	CARNÉ	TOTAL	PRECIOS
	ADULTOS	18 AÑOS	195,00 €	30,60 €	5,50 €	231,10 €	
	JUVENILES	14 A 17	95,00 €	18,60 €	5,50 €	119,10 €	
	INFANTIL	4 A 13	45,00 €	6,40 €	5,50 €	56,90 €	

(*) LA CUOTA DE MANTENIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MES EN QUE SE REALICE LA INSCRIPCIÓN.

REQUISITOS	ESTAR EMPADRONADO/A EN BURLADA
	<i>EN CASO DE DE CAUSAR BAJA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE BURLADA ANTES DEL UN AÑO DESDE LA INCORPORACIÓN COMO ABONADO/A SE APLICARÁ LA BAJA FORZOSA, SALVO QUE SE OPTÉ POR ABONAR LA CUOTA DIFERENCIAL DE INCORPORACIÓN PARA PERSONAS NO EMPADRONADAS Y DE LAS CUOTAS TRIMESTRALES PAGADAS EN ESE PERIODO.</i>

 NO ES NECESARIO TRAER CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO, LA COMPROBACIÓN SE HARÁ DIRECTAMENTE EN ESTAS OFICINAS.

DOCUMENTOS NECESARIOS	▶ DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
	▶ LIBRO DE FAMILIA PARA MENORES DE 14 AÑOS
	▶ DEBERÁN PERSONARSE EN LAS OFICINAS PARA REALIZAR UNA FOTOGRAFÍA DIGITAL.
	▶ NUMERO DE CUENTA CORRIENTE DE BANCO O CAJA DE AHORROS

EL ABONO DEL IMPORTE SE EFECTUARÁ EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO (EN EFECTIVO O CON TARJETA) O MEDIANTE INGRESO EN EL SIGUIENTE NÚMERO DE CUENTA DE LA CAIXA:

ES66 2100 5256 61 2200060551

PARA RECOGER EL CARNET SERÁ NECESARIO ENTREGAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO

SERA NECESARIO PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL	POR ACUERDO DE JUNTA RECTORA DEL DÍA 26-11-2002, SE INFORMA QUE: A PARTIR DE ENERO DE 2003 <u>LOS/AS HIJOS/AS DE PERSONAS ABONADAS EN EL MOMENTO QUE CUMPLAN 2 AÑOS</u> DEBERÁN HACERSE EL CARNET DE LAS PISCINAS, AUNQUE LA CUOTA SOLO SE COBRARÁ A PARTIR DE LOS 4 AÑOS (INCLUIDO EL TRIMESTRE EN QUE LOS CUMPLA). PARA ELLO DEBERÁN LLEVAR A LAS OFICINAS DEL PATRONATO DE DEPORTES EL LIBRO DE FAMILIA. EL COSTE DEL CARNET ES DE <u>5,50€.</u>
	<u>LAS NUEVAS PERSONAS ABONADAS MENORES DE 14 AÑOS,</u> NO PODRÁN HACERSE INDIVIDUALMENTE, DEBERÁ SER ABONADO/A EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.
	LOS NUEVAS PERSONAS ABONADAS QUE TENGAN <u>ENTRE 14 Y 17 AÑOS,</u> DEBERÁN PRESENTAR AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL, Y FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DEL MISMO.
	LOS/AS ABONADOS/AS QUE OBTUVIERON BAJA VOLUNTARIA O BAJA FORZADA POR PADRÓN, DEBERÁN ABONAR UN CANON REDUCIDO DE REINCORPORACIÓN DE 119€ , EXCLUSIVO PARA PERSONAS EMPADRONADAS EN BURLADA.

VENTA DE ENTRADAS PISCINAS AÑO 2017

LABORABLES ADULTO	VERANO 2017	10,50 €	INVIERNO 2017	10,50 €
LABORABLES JUVENIL		5,70 €		5,70 €
LABORABLES INFANTIL		4,00 €		4,00 €
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS ADULTO		12,30 €		10,50 €
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS JUVENIL		7,50 €		5,70 €
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS INFANTIL		5,20 €		4,00 €

ABONOS O PASES TEMPORALES 2017 (TEMPORADA DE INVIERNO)

	PERSONAS EMPADRONADAS
MAYORES DE 18 AÑOS	161,70 €
JOVENES DE 14 A 17 AÑOS	97,90 €
INFANTILES DE 4 A 13 AÑOS	34,10 €

LOS ABONOS DE INVIERNO DAN DERECHO AL USO Y DISFRUTE DE LAS INSTALACIONES HASTA EL INICIO DE LA TEMPORADA DE VERANO. EN EL CASO DE QUERER HACER USO DEL GIMNASIO, EL PRECIO SE INCREMENTARÁ 7€ CADA TRIMESTRE (DEBERÁN APORTAR NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE)

ABONOS O PASES TEMPORALES 2017 (TEMPORADA DE VERANO) PERSONAS EMPADRONADAS

	VERANO COMPLETO	15 DÍAS CONSECUTIVOS	ESCUELAS DEPORTIVAS BURLADA
MAYORES DE 18 AÑOS	238,00 €	78,75 €	-
JOVENES DE 14 A 17 AÑOS	129,00 €	42,75 €	96,00 €
INFANTILES DE 4 A 13 AÑOS	90,00 €	30,00 €	67,00 €

DOCUMENTOS NECESARIOS

▶ DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

▶ DEBERÁN PERSONARSE EN LAS OFICINAS PARA REALIZAR UNA FOTOGRAFÍA DIGITAL Y RECOGER O ACTIVAR SU TARJETA CIUDADANA. LAS PERSONAS QUE TENGAN ENTRE 14 Y 17 AÑOS, DEBERÁN PRESENTAR AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL, Y FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE AMBAS PERSONAS.

OTROS SERVICIOS

- ⇒ SQUASH (MEDIA HORA DE ALQUILER): 1,60 €
- ⇒ FARDO DE LEÑA: 4,50 €
- ⇒ GIMNASIO: 7€ (TRIMESTRAL)

TODA PERSONA ABONADA MAYOR DE 16 AÑOS QUE QUIERA DARSE DE ALTA EN EL GIMNASIO ES NECESARIO QUE VAYA A LAS OFICINAS DEL PATRONATO DE DEPORTES O QUE LLAME POR TELÉFONO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN. EN EL CASO DE LOS MENORES DE 18 AÑOS EL ALTA DEBERÁ REALIZARLA EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.

CUOTA PERSONAS ABONADAS AÑO 2017	TRIMESTRE
18 AÑOS EN ADELANTE	45,90 €
14 A 17 AÑOS	27,90 €
INFANTIL A (4-13 AÑOS)	9,60 €